

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un año 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1884.

Número 4.897

JUZGADO MUNICIPAL DE ALICANTE.

NÚMERO DE HABITANTES, 35,551.

DEFUNCIONES ocurridas en este distrito el día 6 de Setiembre de 1884.

| Nombres y apellidos. | Edad. | Estado. | Domicilio. | Enfermedades. | Facultativo que expidió la certificación. |
|--------------------------|----------|-----------|---------------|---------------|---|
| Rafael Genestar Clement. | 2 años. | Infantil. | Calle Pelota. | Denticion. | Francisco de P. Sevilla. |
| Consuelo Ramon Icon. | 21 meses | Idem. | Labradores, 5 | Idem. | Idem. |

Defunciones ocurridas en este distrito el 7 de Setiembre de 1884.

| Nombres y apellidos. | Edad. | Estado. | Domicilio. | Enfermedades. | Facultativo que expidió la certificación. |
|------------------------------------|----------|-----------|-------------------|-----------------------------|---|
| María Mayor García. | 34 años. | Casada. | Partida Campello. | Intermitente perniciosa. | Antonio Planellos. |
| Mannel Coloma Vicente Such Compañ. | 45 idem. | Idem. | Calle San Roque. | Gastralgia crónica. | Francisco de P. Sevilla. |
| Manuel Sellés Gomis. | 1 idem. | Infantil. | San Agustin, 10. | Denticion. | Ricardo Salazar. |
| Tomás Quereda Antonio Llobregat. | 43 años. | Casado. | Mendez Nuñez. | Intermitente perniciosa. | Manuel Ruzafa. |
| | 24 años. | Soltero. | Pda. San Blas | Intermitente tipocotidiana. | Antonio Baraaba. |
| | | | | | Francisco Benitez. |

Defunciones ocurridas en este distrito el 8 de Setiembre de 1884.

| Nombres y apellidos. | Edad. | Estado. | Domicilio. | Enfermedades. | Facultativo que expidió la certificación. |
|----------------------------|----------|-----------|---------------|-----------------------------|---|
| Francisco Esteve Ramos. | 31 años. | Casado. | Campello. | Intermitente perniciosa. | Vicente Giner. |
| Eduardo Lopez Lopez. | 4 idem. | Infantil. | Liorna, 9. | Ataque cerebral. | Antonio Baraaba. |
| Joaquina Planelles Llorca. | 3 meses. | Idem. | Trafalgar, 42 | Celampeia. | Javier Saqués. |
| Rafael Mascarell. | 2 años. | Idem. | San Rafael, 7 | Enterocolitis. | José Ausó. |
| Andrés Fernandez Rizo. | 4 idem. | Idem. | San Fernando | Lesion orgánica al corazón. | Francisco P. Sevilla. |

Alicante 9 de Setiembre de 1884.—El secretario interino, Benedicto Mollá.—Lugar de un sello.—Es copia.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los trastornos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurcer, etc.

Curá núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa largaagonia, que sin duda a guisa se encontraba muy cerdeza su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomáse la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Curá núm. 62.345.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Número 46.270.*—Señor Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 46.240.*—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46.218.*—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estrañimiento obstinado*.—*Núm. 48.744.*—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—*Núm. 49.522.*—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra 20,

reales, 2 libras, 34 rs.: 5 libras, 80 rs.: 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 22, y en casa de los mejores boticaos y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo,

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID-ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamento de cada mes.

ISLA DE LUZON Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Setiembre.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO Y CEBU

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irarorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

FRESCO Y RICO QUESO GRUYÈRE

legítimo de Suiza, acabo de recibir las primeras partidas de la nueva campaña cuya calidad es inmejorable.

Gran surtido en mantecas de vaca, y quesos de Holanda de todas clases.—En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—Serafin Sanchez «Los chorriceros.»

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.º Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

desarrollarse. Tercera, predisposicion en los individuos para contraerle.

Del conocimiento de estos hechos surgen variadas indicaciones. Primera, impedir la llegada del germen colérico: *aislamiento*. Segunda, destruir el germen á su llegada, antes que penetre en los organismos: *desinfeccion*. Tercera, modificar las condiciones de la localidad que se consideren abonadas para el desenvolvimiento del germen: *higiene pública*. Cuarta, colocar á los individuos en condiciones de normalidad funcional á espensas de un buen régimen á fin de neutralizar en lo posible la predisposicion individual: *higiene privada*. Quinta, combatir las alteraciones funcionales ó síntomas de la enfermedad que el agente ó germen morbífico ha determinado: *asistencia médica*.

Resulta, pues, que la higiene ordenando el aislamiento, la desinfeccion, el saneamiento de las poblaciones y el régimen de los individuos, abarca en conjunto la suma de medidas sanitarias preventivas contra el cólera asiático. Prudente es, por lo tanto, aconsejar á las familias que desconfien de toda clase de específicos y remedios secretos, no siempre inofensivos, recomendados como infalibles por sus autores. La higiene, la esmerada higiene, es el único preservativo eficaz recomendable.

El que guarda un buen régimen higiénico y procura combatir los primeros síntomas tiene grandes probabilidades de librarse del cólera grave. El que,

Desde la primera invasion del cólera morbo asiático en 1817 hasta el dia, este terrible azote ha recorrido la mayor parte de los pueblos del globo, á pesar de las variadas y aun contrarias condiciones climatológicas de muchos de ellos.

En todos los países se ha presentado con los mismos síntomas, aunque no con la misma intensidad en todos los atacados.

Presenta, en efecto, dos formas: la leve, colérica, significada generalmente por una diarrea conocida con el nombre de premonitora; y la grave, cólera confirmado.

Los casos fulminantes son excepcionales: por lo comun aparece la enfermedad con fenómenos relativamente benignos y fáciles de corregir.

Si las precauciones higiénicas y el tratamiento apropiado combaten los primeros síntomas, queda precavido el cólera grave ó confirmado.

De aquí nace el importante precepto de no atender los primeros síntomas por insignificantes que parezcan, solicitando la asistencia facultativa pronta é inmediata á fin de no desperdiciar el momento en que los auxilios de la ciencia pueden ser más eficaces,

Tres circunstancias son necesarias para que el cólera se desarrolle en una localidad. Primera, llegada del germen. Segunda, condiciones apropiadas para su germinacion en los sitios en que ha de

CARTILLA SANITARIA

QUE COMPRENDE

8 NOCIONES, PRECEPTOS Y MEDIOS QUE DEBEN CONOCER LAS FAMILIAS PARA PREVENIR EL DESARROLLO DEL

CÓLERA MORBO ASIÁTICO

Y COMBATIR SUS PRIMEROS SÍNTOMAS

en el caso

aun no probable de que invada el territorio de esta provincia

ESCRITA POR EL

EXCMO. SR. D. RAMON FÉLIX CAPDEVILA

Doctor en Medicina y Cirugía;

Individuo

de la Real Academia de Medicina; Vocal del Real Consejo de Sanidad y del provincial de Higiene;

ex-Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico de la

Beneficencia provincial, etc. etc.

Á VIRTUD DE ENCARGO

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

y acordado publicar por esta corporacion

en sesion extraordinaria de 5 de Agosto de 1884.

Alicante 10 de Setiembre de 1884.

A «EL IMPARCIAL.»

Nuestro apreciable colega madrileño «El Imparcial» que con tan buen criterio suele siempre tratar las cuestiones de interés general, al ocuparse ahora del asunto que con justo motivo es el obligado de toda conversacion; no está, en nuestro sentir, á la altura ni de su reputacion, ni de su titulo.

Prematuras juzga las reclamaciones de los alicantinos é irreprehensibles bajo el punto de vista legal las medidas tomadas por el Gobierno. ¿Cuándo juzga «El Imparcial» que es el momento oportuno de reclamar contra la arbitrariedad? ¿A qué dará el nombre de ilegalidad si lo acordado sin fundamento, sin mas base que el capricho de un ministro le parece irreprehensible?

Nuestras pretensiones no pueden ser mas justas: queremos pura y simplemente el cumplimiento de las leyes.

Si velar sin descanso por la salud del reino es altamente meritorio, no lo es tanto hacer valer este deseo como justificante de una medida á todas luces improcedente, tomada con precipitacion y sin consultar, al parecer, otra cosa que el propio miedo.

Si la situacion de Alicante fuera otra, por desgracia, veriamos con profunda pena el aislamiento á que nos sujeta el estigma fatal impreso en nuestra frente; pero al propio tiempo nos someteriamos á él resignadamente pensando que con esto contribuimos á conservar la salud en el resto de la Península. Mas no siendo esto así ¿cómo hemos de aceptar sin enérgica protesta el injusto encierro á que se nos condena? ¿No ha leído «El Imparcial» la razonada y digna manifestacion de nuestro cuerpo médico? ¿puede pedir mayor conformidad de pareceres cuando ni uno solo de nuestros médicos ha dejado de suscribirla?

Siempre fué mal consejero el miedo, pero al inspirar en el presente caso la declaracion oficial del cólera en España, ha causado un daño mucho mas grande que el que á primera vista pudiera temerse. Alicante soportará en primer término las consecuencias de tan desastrosas medidas; verá desierto su hermoso puerto, paralizadas en

absoluto las operaciones comerciales, encarecidos los artículos de primera necesidad, millares de brazos desosos de trabajo permaneciendo ociosos y en lontananza el pavoroso espectro de la miseria y del hambre.

Pero este malestar irá mas lejos: ha de invadir forzosamente, aunque en menor escala, á todos nuestros vecinos que viven en parte de nuestro movimiento: ha de alcanzar á todas las poblaciones marítimas porque las naciones extranjeras declararán una tras otra, súcias las procedencias de España y no simplemente de Alicante como muchos creen: afectará en una palabra á la nacion entera porque el tráfico que es á la nacion lo que la sangre al cuerpo, se verá interrumpido, dificultado por doquier. La especulacion, alma de los negocios, y las grandes empresas industriales, vida de los pueblos, suspenderán en absoluto sus trabajos porque harto sabido es que para desarrollarlos necesitan de orden, de estabilidad, de sosiego y todo esto ha desaparecido, merced á la declaracion de la «Gaceta.»

Y «El Imparcial» que vé indudablemente todo esto cree irreprehensible bajo el punto de vista legal la conducta del Gobierno! Todo lo contrario, estimado colega, todo lo contrario.

Ya se mire la cuestion bajo el punto de vista de los sagrados é importantísimos intereses á que afecta, ó ya únicamente bajo el exclusivo de la salud pública; de ambos modos es palmaria la inmensa responsabilidad que asume el que pretenda legislar sobre la materia. Y si resulta, como todo hasta el presente parece confirmarlo, que la medida se ha tomado sin que proceda informe ni consulta de Autoridad ó Corporacion competente, dicho se está de sobra que no es en modo alguno irreprehensible bajo el punto de vista legal.

Prescindiendo de otras consideraciones, desde el 27 de Agosto en que se habló de casos sospechosos no hubo sobrado tiempo para que el señor Ministro de la Gobernacion mandara á esta capital hombres de ciencia y de su completa confianza que le informaran con sinceridad de lo que ocurría? ¿por qué no lo hizo?

Para castigar injusta é inhumanamente á un pueblo, para pertur-

bar los negocios, para sembrar la alarma por toda España; no basta apoyarse en el parecer de un médico de salon siquier sea tan famoso como el de que «La Correspondencia» nos habla.

Si pasamos en silencio lo de Novelda, es porque no podemos apreciarlo lo mismo que lo de nuestra propia casa. Hablen por nosotros los delegados del Gobierno; pero sea lo que fuere la enfermedad allí reinante, si el cordon establecido es una verdad, no vemos razon para que sus buenos efectos alcancen á toda España esceptuando tan solo á nuestra provincia.

Desengañese «El Imparcial» todo ello no ha sido mas que un garrotazo de ciego, cuyas consecuencias deploraremos largo tiempo, pues ahora nadie querrá ya dar su brazo á torcer y á buenas ó malas tendremos cólera.

RETO.

Con indignacion hemos leído en «El Mercantil Valenciano» de 5 del actual, una carta de Alicante, fecha 2, asegurando la existencia del cólera morbo asiático en esta ciudad. Falso de todo punto, y retamos á aquel periódico publique el nombre del corresponsal.

Este no puede ser hijo de Alicante, será, tal vez, algun valenciano, ó la carta estará confeccionada en la redaccion de «El Mercantil» pues de esta manera se comprende únicamente, por el gran interés que los valencianos han mostrado siempre en abatir á Alicante, por la cuenta que les tiene. Si así es, tal proceder, es inhumano.

Aquí no existe el cólera mas que de Real orden: en realidad ya quisieran los valencianos gozar siempre de la excelente salud que disfrutamos actualmente.

Si el Gobierno de S. M., saltando por las disposiciones de la ley, é impulsado solo por delaciones y el miedo, ha querido matar á esta poblacion, declarandose su puerto, los valencianos están de enhorabuena, y se regocijan. ¡Que inhumanidad! ¡qué miseria! ¡Desdichados de vosotros, si algun dia se inclina la balanza de nuestro lado! Pero no, os compadeceremos y nada mas, porque somos buenos alicantinos.

Leed, leed las protestas de la

prensa toda de esta localidad, si es que teneis fé en vuestros compañeros, pues nada tendría de particular que, inspirados por el egoísmo, prescindierais de la verdad que aquellas encierran. Leed las exposiciones de todo este sufrido pueblo, dirigidas al Gobierno, en demanda de que venga un delegado ó una comision de facultativos, que informen sobre la existencia, ó no existencia del mal. Esto, ya que no se hizo antes de la malhadada Real orden que es cuando se debia, ha podido hacerse en el acto que por telégrafo se pidió; pero el flamante Romero Robledo, no quiere confesar, tan de repente, que no tiene rival para hacer planchas.

Leed, por último, la exposicion que el Cuerpo Médico de Alicante ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, asegurando no existe enfermo, ni manifestacion alguna en la salud pública que haga recelar la posibilidad de que exista la epidemia impuesta de Real orden, concluyendo por unir su ruego al de otras corporaciones, y suplicando al señor Ministro levante el estado anómalo y excepcional porque atraviesa esta comarca, devolviéndole los medios necesarios para su vida.

Miedo y nada más: con él se ha sembrado, por doquier la alarma, el trastorno y las medidas estremas y de rigor acabarán por constituir la anarquía, puesto que cada pueblo es ya un canton.

Calma, prudencia y serenidad es lo que debe aconsejarse en las difíciles circunstancias porque atravesamos.

Las fiebres que se registran en Valencia y su huerta, llámense intermitentes perniciosas ó coleriformes, no es más que lo que sucede todos los años en la presente estacion.

Afortunadamente, en nuestra capital, los partes oficiales ponen de manifiesto la completa salud que disfrutamos.

Y despues de todo, señores miedosos, hay que familiarizarse con las enfermedades, cualquiera que estas sean, combatiéndolas por los medios de la ciencia, sin producir, por medio de las arbitrariedades, un mal que causa más estragos y más perjuicios que el cólera. Seréne el Gobierno, y fijese un momento en la magnitud y estension

de estos daños, y procure remediarlos pronto.

Anteayer tarde salieron de nuestra capital las autoridades superiores civil y militar acompañadas de los médicos Sres. Navarro, Sebastián, Martínez y Ausó (D. M. y D. J.) trasladándose por San Vicente al punto en donde está establecido el cordon sanitario. Allí aguardaba otra comision del pueblo de Novelda en la que figuraban dos médicos.

Segun nuestros informes se discutió largo tiempo acerca de la naturaleza de la enfermedad allí reinante y si bien hubo quien hizo notar que revestia todos los caracteres del cólera morbo, atendiendo á ciertas particularidades, dijo que no se atrevia á afirmar que lo fuera. Otro distinguido doctor manifestó ser en absoluto contrario á esta creencia, pues años atras cuando el cólera no existia en ningun punto de Europa, él habia tenido en Novelda casos exactamente iguales á los que ahora son motivo de alarma por lo que creia que se trataba de fiebres perniciosas desarrolladas por circunstancias puramente locales, confirmando esta opinion el hecho de haber sanado todos los enfermos salidos de aquel pueblo.

Los médicos de Novelda están de acuerdo con esta opinion y por lo tanto no han podido decir que fuera cólera lo que segun ellos no lo es.

¿No hemos tenido aquí en nuestra misma provincia, en Dolores, hace dos años una epidemia tan terrible como la de Novelda? ¿por qué no ha de ser lo de hoy igual á lo de entonces?

El afamado doctor Vicente con un esprendimiento digno del mayor elogio, ha facilitado al valeroso Sr. Romero Robledo, la fórmula ó tratamiento que hay que emplear para combatir la enfermedad reinante en Novelda. A una enfermedad de real orden nada mas justo que tratarla desde Madrid.

Aprenda el doctor Kock. Eso de ir á los puntos infestados á conocer y estudiar la enfermedad, se queda para los mediquillos de tres al cuarto; los hombres de verdadera ciencia no necesitan moverse de su casa. Para apreciar una enfermedad sea cuales fueren los caracteres que revista, les basta con la relacion de un amigo ó de la criada. Esto que podrá parecer absurdo tiene la inmensa ventaja de ser sumamente cómodo y de no ofrecer ningun peligro.

Indudablemente la serenidad ha desalojado al Ministerio de la Gobernacion. Las elecciones lógicamente suspendidas por nuestro dig-

INSTRUCCIONES POPULARES

que comprenden los preceptos higiénicos que deben conocer las familias para prevenir el desarrollo del cólera morbo asiático en el caso, aun no probable, de que invada el territorio de esta provincia; y á la vez los conceptos científicos que justifican dichos preceptos, con los medios que pueden emplearse en los primeros momentos del mal, interin llega el médico encargado de la asistencia.

PARTE PRIMERA.

El cólera morbo asiático es una enfermedad originaria de la India, en la que ha reinado constantemente miles de años, sin haber rebasado nunca los límites de su habitual residencia.

La propagacion de este mal por el ámbito de la tierra en variadas direcciones, solo pudo observarse despues del afianzamiento de relaciones comerciales con la India. En vista de estos y de los resultados de observaciones posteriores, puede asegurarse que el cólera no se mueve, que el cólera vá adonde lo llevan, y que camina al paso que lo llevan.

6

CARTILLA SANITARIA.

por el contrario, desprecia los consejos de la ciencia, vive en el desorden, abusa de la bebida y de los placeres que debilitan, respira atmósferas insalubres y descuida los primeros síntomas del mal, está muy expuesto á contraer el cólera confirmado.

Es un concepto generalmente admitido, que el portador del cólera morbo asiático es el hombre enfermo, y que son vehículo conductor de su semilla ó germen los productos de secrecion morbosa eliminados de su aparato digestivo, vómitos y diarreas, los mismo que los efectos y ropas impregnados con estos productos, ó solamente infestados con sus emanaciones.

De la investigacion de estos hechos se deriva el precepto del aislamiento como el primero y más eficaz de los preservativos. Pero cuando este medio no ha podido llevarse á efecto con el rigor que es indispensable, hay que procurar la destruccion de los gérmenes, desinfectando todos los objetos que hayan podido hallarse en contacto mediato ó inmediato con las deposiciones coléricas, tales como las ropas de cama y uso de los enfermos; los vasos de noche, retrete, letrinas, alcantarillas ú otros.

Es de suma importancia que el aire de las alcantarillas y sumideros de los retretes no retroceda á las habitaciones, para lo cual convendrá colocar en un punto de su trayecto aparatos inodoros ó sifones.

SOLITARIA & TÊNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.
PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes, GRÁSEAS Ó COMITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.
PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Gráseas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,
náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del **CITRATO GRANULAR EFERVESCENTE AL CÉRIO** preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.
Depósito en Valencia, D. Ignacio Costas farmacéutico, Sembrerera, 5.
En Madrid, Fernandez Sarasúa, San Gerónimo, 49 y en Alicante, Benet.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL.
UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.
24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.
TÉSCAFÉS-SIPAS
Direccion: PALMA, 8, Madrid.
Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS, VINÍCOLAS É INDUSTRIALES
MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU PRINCESA, 53.—BARCELONA.
Con el objeto de dar más amplitud á nuestro negocio de Maquinaria hemos trasladado el establecimiento de la calle de la Princesa, 53, á la misma calle núm. 83, y calle del Comercio, 19, formando un solo local, donde se hallarán:
La acreditada Bomba Fafeur para el trasiego de vinos.—Armarios filtros para id. y Mangas de tejido especial privilegiado.—Prensas Estrujadoras para uva, con separador del escobajo ó sin él.—Depósitos de hierro estañado para alcohol.—Maquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abastos de poblaciones.—Calderas de vapor y otras para estufar bocoyes.—Instalaciones de Molinos y de toda clase de Maquinaria bajo la direccion de nuestro socio ingeniero Mr. Bureau.—Ebullimetros y otros Útiles para el comercio de vinos. Se alquilan Locomoviles y Bombas con ó sin material de agotamiento.
SE REMITEN CATALOGOS Y PROSPECTOS.—La única recomendacion que debemos hacer de la Maquinaria que vendemos, es que la garantizamos de tal modo, que si una vez instalada no correspondiera á las ofertas hechas, no tenemos inconveniente de volver su importe á fin de que el comprador pueda contar con hechos prescindiendo de palabras.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional.
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de o reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, res. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL
Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO
PERFUME
DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL
CÓLERA
Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.
PRINCIPALES APLICACIONES.
1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.
Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol y Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.
DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.
PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO
PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO, ALICANTE.
Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos.
Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.
Pasaje de Amérigo, entresuelo.

BIZCOCHOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON **VINIÑAS**

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañia, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitución, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Edgardo Oarrichena.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escorfula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recostada por los médicos, es de clar y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.
CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estranjeros á quienes la soportan sin el inconveniente de la recuperación.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. Scott & Bown, Nueva York.
Muy señores míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser moderno, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. S. O. R. S. M.
Dr. AMBROJO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Botellas grandes á 22, reales.
Idem pequeñas á 13, reales.



Todos los modelos
PESETAS 2,50 SEMANALES
A PLAZOS
sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento.
A toda máquina para coser vendida por la Compañia Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guía recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 4 resorte de freno.
- Gratis 4 aceitera.
- Gratis 6 canillas lanzadera.
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 4 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 4 marcador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 4 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 4 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion á domicilio.
- Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañia Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.

5, Sucursal en Alicante, Muñoz, 5.

CURACION SIN OPERAR MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giros á F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 404; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

MANUEL GARCIA
22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA DE HONOR 1878.
PREMIO DE 1.ª CLASE 1879.
Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.
Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.
Colores, barnices, jelatinas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.
Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitrantes y remos.
Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.
Artículos de droguería.
Venta detallada y al por mayor de cemento portland
Clavazon de hierro, cobre, etc.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomoviles
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1870
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.
MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
Todas estas máquinas están prontas para expedir.—Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144

LAS INFALIBLES.
PILDORAS FEBRIFUGAS TONICO-RECONSTITUYENTES
DE **RODRIGUEZ HERNANDEZ,** FARMACÉUTICO, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en gneeral para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20, y en las principales farmacias.
Precio de cada frasco 24 rs.

DENTICINA INFALIBLE
Lo saben todas las madres. Ni un solo infio muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamija. Una caja, 42 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pantejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas droguerías y principales de España.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.
Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.
Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion, recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolimas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Cada 4 reales arregladísimo.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcoé, Constitución número 11, Entresuelo.